



ETHOS DE UNA PRAXIS COTIDIANA: APROXIMACIÓN AL IMAGINARIO SOCIAL CONSTRUIDO EN LA RESTINGA

Karina Velázquez Pérez¹

Universidad de Guantánamo, profesora asistente

Karina@cug.co.cu

Liudmila Martínez Serrano²

Universidad de Holguín, profesora asistente

liudmilaserrano@gmail.com

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Karina Velázquez Pérez y Liudmila Martínez Serrano (2016): "Ethos de una praxis cotidiana: aproximación al imaginario social construido en La Restinga", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (noviembre 2016). En línea:

<http://www.eumed.net/rev/caribe/2016/11/restinga.html>

RESUMEN

En el presente documento se ofrece una aproximación a la gestión de la participación transformadora del pueblo a través de formas de organización del Poder Popular desde el esfuerzo gubernamental, bajo el apoyo en el impulso de proyectos productivos y socioculturales que permitan la transformación integral y continua del sistema socioeconómico, en lo cual lo local es el principio garante del desarrollo sostenible. Específicamente en el contexto de la Comuna Eco-turística "Laguna de la Restinga", en el Estado Nueva Esparta de Venezuela, transcurre esta experiencia, que se ilustra con el fin de compartir realidades vivenciales en aras de garantizar la satisfacción de las necesidades básicas y la Suprema Felicidad Social de sus habitantes, a partir del empoderamiento de estos últimos.

ABSTRACT

The actual document offers an approximation to the step of the transforming people participation through forms of Popular Power's organization, helped by the governmental effort, under the support of the impulse of productive and socioculturales's projects that allows the integral and continuous transformation of the socioeconomic system, in which The Local it is the responsible beginning of the sustainable development. Specifically in the context of the Restinga's Eco-tourist Commune, in the State of New Sparta of Venezuela, this experience illustrated with the aim of sharing through realities in life for the sake of guaranteeing to its inhabitants the basic need's satisfaction and the Supreme Social Happiness, acquired as from their empowerment.

PALABRAS CLAVES: Participación Transformadora – Desarrollo Sostenible – Empoderamiento – Suprema Felicidad Social – Comuna Eco-turística.

¹ Con el título académico de Especialista en Trabajo Social Comunitario, licenciada en Sociología en la Universidad de Oriente, Cuba. Con más de 11 años de experiencia profesional.

² Licenciada en Psicología en la Universidad de Oriente, Cuba. Diplomante en la Especialidad en Trabajo Social Comunitario.

KEY WORDS: Transforming Participation – Sustainable Development – Empowerment - Supreme Social Happiness – Eco-tourist Commune.

INTRODUCCIÓN

Por lo general todo intento por registrar vivencias de las personas en un escenario social determinado, inicia con la descripción geográfica general donde se ubica este. Comenzaría detallando sus límites según litorales, recrearía su capacidad de superficie terrestre ante la declarada por el país, la población estimada, principales atractivos o renglones económicos y más. Desde esta lógica se comenzaría explicando que el estado Nueva Esparta, como muchos conocen, limita al Sur con el estado Sucre, al Norte, Este y Oeste con el Mar Caribe, posee una extensión total de 1.492 km² y una superficie de 1.150 km² que representa el 0.13% de la superficie total del país.

En este sentido, con seguridad, se expondrá que la población total asciende a los 491 610 habitantes, con una temperatura que oscila entre los +28 y -25 grados centígrados. Mas no les señalará que para el 2015 la población estimada respecto al censo del 2011 es de 552 011 habitantes, con una población electoral aproximadamente de 334.218 electores. De igual manera, le notificaría que las islas Margarita, Coche y Cabagua conforman este estado, siendo su capital La Asunción, que es el único estado insular del país, siendo uno de los destinos turísticos más visitados de Venezuela por los atractivos de su flora, su fauna, sus cálidas y variadas playas, que permiten el desarrollo de un turismo de sol y playa, de aventura y naturaleza, cultural y deportivo. Esos son datos que en cualquier otro documento podrá corroborar.

De igual manera, los estudios consultados, refieren que su economía se sustenta en el turismo, el comercio y la industria, los que a su vez han contribuido al desarrollo de otros sectores como el transporte, la construcción de viviendas, obras públicas y la pesca, a partir de la reactivación de la demanda que se ha incrementado, tanto en la producción como en la generación de empleos.

La Isla Cabagua, por su parte, resalta entre sus principales atractivos turísticos, base para la realización de excursiones de un día, explotadas por generadores turísticos principalmente desde la Isla Margarita y la Isla Coche que ofrece el disfrute de servicios variados, ideal para la práctica del windsurf y el kitesurf.

La Isla Margarita no solo es considerada “La Perla del Caribe”, sino que es la principal isla y más visitada del estado, caracterizada por zonas de un verde boscoso, otras de vegetación xerófila y clima semiárido; encontrándose entre sus playas más famosas El Yake, El Agua, Guacuco, Parguito, Manzanillo, El Tirano y Punta Arenas. Se comenta además, que cuenta con atractivos naturales patrimoniales e históricos culturales de importancia significativa durante las gestas independentistas, entre los que se destacan, fortines construidos a partir de 1667 caracterizados por la trascendencia de hechos en la historia neoespartana y nacional venezolana; monumentos naturales como Los Cerros de Matasiete y Guayamurí, Las Tetas de María Guevara y La Laguna de Las Marites, o Parques Nacionales como el “Cerro El Copey” y “Laguna de la Restinga”.

El parque que ocupa la intencionalidad de este documento es “Laguna de la Restinga”, el cual ocupa un área geográfica total de la Isla Margarita de más de 18.800 hectáreas, el mismo está situado en el sector central que une la parte oriental del estado Nueva Esparta con la Península de Macanao. “Laguna de la Restinga” ocupa el 30% del territorio estatal, constituye uno de los principales atractivos turísticos del estado y del país, debido a sus exuberantes manglares con ecosistemas de la laguna costera de alta productividad biodiversidad en su fauna donde predominan los ambientes litorales, las áreas marinas y canales, muchos de ellos aperturados para el visitante y nativos.

Es un parque en el cual las comunidades que habitan en sus áreas protegidas y monumentos, participan activamente en el control, manejo, uso y protección de las especies animales y de la flora. Se organiza el poder popular en este escenario en concordancia con los modos y etilos de vida que convergen en acompañamiento de las instituciones y organizaciones que direccionan las políticas del gobierno bolivariano en el sentido de la consolidación del ecosocialismo como principio de vida y de eficiencia en el manejo de los patrimonios naturales y el impulso del desarrollo productivo en armonía con la naturaleza.

Desde el triunfo constitucional de la Revolución Bolivariana en 1998, la promoción de la participación organizada del pueblo a través de formas de organización del Poder Popular como los Consejos Comunales y su máxima

instancia la Comuna, ha sido una regularidad desde la gestión sociopolítica gubernamental, bajo la preocupación fundamental de impulsar proyectos productivo y socioculturales que permitan la transformación progresiva del sistema socioeconómico local en su integralidad.

Esta transformación, no descansa en las capacidades de los gobiernos locales para emprender por sí solos estrategias territoriales de desarrollo, sino de promover y movilizar capacidades humanas e institucionales mediante la participación activa y democrática de la población en el estudio, programación, ejecución y evaluación de programas que se implementen a nivel de comunidades de base, destinados a mejorar la calidad y nivel de vida.

En este contexto, la Comuna Socialista es la unidad básica de organización del Poder Popular, que además de contar con condiciones favorables para la gestión del desarrollo, propicia la cercanía en el proceso de toma de decisiones entre el pueblo y las estructuras gubernamentales en sus diferentes niveles. A partir de lo cual, el desarrollo local la considera como su unidad básica el desarrollo comunal, de ahí que lo asume como el proceso que surge de la capacidad de la población de un territorio para liderar su propio desarrollo, por medio de la movilización de su potencial propio y con el objetivo de alcanzar la Suprema Felicidad Social posible.

Precisamente, esta forma de concebir el desarrollo es la vía pertinente para combatir indicadores de pobreza; preservar ecosistemas con alto valor por su biodiversidad y atractivos turísticos, patrimoniales e histórico-culturales presentes en las comunidades, a partir de sus propias potencialidades y el acompañamiento de instituciones territoriales en los procesos de desarrollo.

Específicamente en Nueva Esparta, se tienen identificadas las comunidades en estado de pobreza en los que proliferan problemáticas socioculturales, ambientales y económicas inapropiadas para la garantía de la satisfacción de las necesidades básicas y la Suprema Felicidad social de sus habitantes. En tal sentido, existen esfuerzos institucionales orientados a involucrar a los pobladores en el proceso de transformación integral del hábitat, tal es caso del proyecto "Atención Integral al Hábitat en el Parque Nacional "Laguna de la Restinga", impulsado desde el 2011 por el Instituto Nacional de Parques (INPARQUES), apoyado por el Ministerio de las Comunas y Movimientos Sociales, con el fin de involucrar a los pobladores en el mejoramiento de sus condiciones sociales de vida, recuperar ecológicamente el espacio, generar nuevos puestos de trabajo a partir de la creación de Empresas de Propiedad Social y diversificar la actividad socioeconómica.

El proyecto antes mencionado ha incidido directamente en las comunidades aledañas al Parque Nacional adscriptas a la pionera de las Comunas Eco-turísticas, "La Restinga", escenario en el que se evidencian avances en el mejoramiento del fondo habitacional como impacto de la Gran Misión Vivienda Venezuela, así como en la formación ambiental de sus pobladores en cuanto al uso y protección de los ecosistemas presentes, el inicio de la organización de las estructuras comunales y la creación de Empresas de Propiedad Social.

Actualmente, se ha avanzado en el alcance del protagonismo comunitario deseado, en la gestión de proyectos productivos y culturales de corte ecologistas, el vínculo entre las formas organizativas del Poder Popular constituidas y el aprovechamiento de las oportunidades locales para desplegar acciones comunitarias integradas. Por otra parte, persisten situaciones de violencia familiar y de género, drogadicción, desempleo, abandono escolar, embarazo a temprana edad, pobre incorporación de la población femenina al empleo formal activo.

En este sentido, con el fin de ampliar los alcances del proyecto antes declarado, se aprueba la implementación de un Plan para el Desarrollo Integral Comunitario dirigido a consolidar la integración comunitaria en la gestión del desarrollo, que contribuya al fomento de la identidad comunal y a la educación ambiental mediante la promoción del trabajo socio-productivo y cultural.

Su implementación, desde el año 2011 demuestra avances en la articulación interinstitucional y comunitaria para la construcción paulatina de su infraestructura y la consolidación de la organización comunal, pionera en este tipo de experiencias. No obstante, es a partir del año 2014 que se denotan avances significativos en los procesos de organización, formación y empoderamiento del poder popular en la creación de condiciones para el mejoramiento de la vida socio-productiva y cultural, su salubridad, el acceso al agua potable y acciones de autoabastecimiento de la población.

De esta forma se impulsa lo planteado por el Plan de la Patria (2013-2019) en su quinto objetivo de “Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana”, y lo firmado en su Objetivo Nacional 5.1 de “Construir e impulsar el modelo económico productivo eco-socialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza”.

Por ello, se incentivan, con el esfuerzo aunado de varias instituciones, organizaciones y movimientos sociales, estrategias multidisciplinarias para el impulso de la Educación Ambiental, el intercambio tecnológico y capacidades investigativas sobre el manejo integral de los eco-sistemas, la incorporación del Poder Popular a los Planes de Vigilancia y Guardería Ambiental, la construcción de un plan de desarrollo integral comunal que promueva la seguridad social y ambiental, el ecoturismo y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Así como la consolidación de los movimientos ecologistas como instancias de agregación del poder popular, como el MEVEN³ en la implementación de proyectos que potencien la cultura ambiental en jóvenes, niños, niñas y adultos.

1. APROXIMACIÓN PSICOSOCIAL A LA DINAMICA DE LA PRAXIS COTIDIANA: LA RESTINGA

El simbolismo característico en la oralidad venezolana y su marcado discurso caricaturesco en el Estado de Nueva Esparta, se evidencia desde la nomenclatura misma de sus calles y poblados hasta los ritmos y asonancias de sus vocablos, aspecto este que resulta curioso para nativos y visitantes, *La Restinga* es ejemplo fidedigno de este marcado sentido identitario de lo autóctono en la praxis filantrópica de su recursos lingüísticos. ¿Por qué adquiere dicho poblado este nombre tan peculiar? ¿Qué es una restinga? ¿Cómo son nombrados sus pobladores? ¿Cuáles son sus tradiciones y principales costumbres? Son estas interrogantes las que albergan incertidumbres que suscitan versiones diversas, en ocasiones discordantes, expuestas por sus pobladores, investigadores e incluso visitantes atraídos por sus potencialidades turísticas, al estar enclavado en el Parque Nacional “Laguna de la Restinga”, patrimonio natural nacional fundado el 6 de febrero de 1974 y declarado humedal de importancia internacional en 1997.

El pueblo de La Restinga, está ubicado en el municipio Tubores y es un istmo que une la zona oriental de la isla con el municipio Península de Macanao. No se sabe con certeza cuando el asentamiento toma el nombre de La Restinga, mas se calcula, evaluando los testimonios de los pobladores más longevos, que comenzó a poblarse entre finales del siglo XIX e inicios del XX. Existen esfuerzos institucionales, tanto de INPARQUES como de universidades locales y otras organizaciones para registrar la oralidad heredada por los pobladores más adultos, que aún conservan todo ese conocimiento y lo transmiten cual fábula de pescador.

El término restinga se refiere, según el diccionario de La Real Academia Española, a “... una franja de arena o piedra debajo del agua y de poca profundidad”⁴. Por lo que se considera, sus pobladores adoptaron dicho nombre por silogismo al estar situadas sus viviendas y principales comercios sobre la duna, exactamente entre la playa de igual nombre y el manglar.

Es necesario destacar que sus pobladores reconocen la carencia de registros de la oralidad y de las tradiciones heredadas, o sea la historia escrita sobre el surgimiento de La Restinga como asentamiento humano, sus características sociodemográficas, costumbres, ritos, formas o actividades productiva, infraestructura creadas, adoptadas y adaptas al medio natural en el que se adscribe su vida cotidiana.

No obstante, la popularidad de La Restinga el poblado es conocido además como “El Portillo de Leonardo”⁵ en alegoría a un señor nombrado Leonardo, el cual se le atribuye fue quien por primera vez abrió un caño⁶ entre los manglares para guardar sus pertenencias, entre las que se destacan una atarraya⁷, café, papelón⁸, tabaco, agua

³ Movimiento Ecologista Venezolano.

⁴ Versión digital del Diccionario de la Real Academia Española, <http://dle.rae.es/?w=restinga&m=form&o=h>, consultado a las 23 horas con 29 minutos, el 5 de noviembre del 2015.

⁵ Nombre con el cual se registra el Restaurante comunal como Empresa de Propiedad Social Indirecta en el año 2014, administrado por sus propios pobladores como comunidad organizada.

⁶ Conducto, canal, pasadizo o comino creado para facilitar el paso de las personas. En este caso de los botes o lanchas desde la lagunas hasta la zona de la playa.

⁷ Es un tipo de red elaborada en forma redonda para pescar, también conocida como esparavel.

potable y otros enseres útiles para la pesca y uso doméstico. Se corrobora lo anterior cuando enuncia Vicente Vásquez⁹ “... Leonardo fue el primero que hizo el portillo...”. El señor Vicente también hizo gala del popular *doblesentido* en el sentido del humor margariteño al expresar que “... existen dos pueblos pesados en Margarita, uno liviano y otro pesado,..., el pesado Punta de Piedra y el liviano Tacarigua que es una olla...”¹⁰, expresiones como están manifiestan la frescura y alto nivel de sociabilidad del neoespartano, particularmente el *restingüero* o *restingüera*¹¹.

En este sentido, según comentan los pobladores de La Restinga, Leonardo arribó a esta zona atraído por la pesca, ya que era muy abundante y de poca explotación por pescadores de la zona, así después de esta primera iniciativa se fueron sumando otros pescadores conocidos e invitados por este, entre los que se pueden destacar Juan Fernández, Felipe Salazar, José Fernández, Timoteo Vásquez, Andrés Vásquez, Eugenia Hernández, Agustín Fernández, Santos Vásquez, Julián Carrión, Bonifacio Hernández, Vicente Villareal, Claudia Vásquez y Vicente Vásquez.

Estas personas hicieron enramadas a la orilla de la playa para protegerse del sol, imprimiéndole al lugar el nombre de “El Portillo de Leonardo”, siendo este los orígenes del pueblo, el cual existe en la actualidad y se dignifica sistemáticamente por el beneficio de las misiones y grandes misiones sociales.

En un principio, a este lugar solo se le asistía en temporada de pesca y luego se marchaban, pero al transcurrir un tiempo las enramadas se fueron extendiendo y las estadias se fueron prolongando. Venían personas de diversos lugares como Chacachacare, La Guardia, Santa María, San Juan, Boca de Río y otros sitios de la isla.

Se cuenta que, la primera mujer en dar a luz en este sitio fue Cesaria Marcano, a la cual se le presentaron los dolores de parto y fueron los mismos pescadores quienes la asistieron y que cortaron el cordón umbilical con una concha de guacuco (*Tivela mactroides*)¹²; se puede decir que este fue el nacimiento del primer *restingüero*.

En este pueblo, las primeras casas fueron construidas en forma de “... rancho, con paredes de lodo y techos de hierba¹³”, también utilizaban ramas de manglares y otros arbustos de la zona, según refiere la señora Aida Vásquez¹⁴, construidas por bloques artesanales en cuya mezcla empleaban conchas de guacuco y agua de mar, a las cuales atribuyen la alta capacidad de perdurabilidad y resistencia de la estructura de los bloques, argumento este que refrendan como escudo ante el reconocimiento de la calidad de los bloques y casas construidas en la actualidad.

Paulatinamente se fue poblando este nuevo asentamiento y cada pescador comenzó a traer a sus familiares. Este es un pueblo de pescadores muy humildes y sencillos en medio de dos bellezas naturales, la playa y la laguna de manglares, con un conocimiento empírico aprendido y adaptado en la sucesión de los tiempos.

Para ese inicio del siglo XX, no existían medios de transporte en la zona, la mayoría de las personas se trasladaban a pie, otros en botes, quienes venían en busca de pescados frescos y salados para venderlos a mayor valor en otros pueblos. Aunque los pobladores de la zona refieren esta región fue utilizada como puente o vía de acceso entre los municipios Tubores y Península de Macanao, así como escenario para el contrabando de combustible, juegos de azar, peleas de gallo, como forma para la obtención de dinero durante las temporadas bajas en la pesca por el impacto del mar de lava¹⁵. En la voz de Vicente Vásquez “... las mandras del valle de

⁸ Derivado de la caña de azúcar, adquirido mediante la cristalización artesanal de su guarapo.

⁹ Nieto de Andrés Vásquez, bisnieto de Avelina Hernández (madre de Andrés). Propietario de uno de los cuatro restaurantes privados existentes en la Restinga, oriundo de la Restinga, nacido en 1939 con 75 años de edad.

¹⁰ Entrevista realizada a Vicente Vásquez por Liudmila Martínez, Karina Velázquez y Crisol Ramos, el día 25 de octubre del 2015 a las 16 horas, en el restaurante del cual es propietario en La Restinga, municipio Tubores en la Isla de Margarita.

¹¹ Forma en que se hace nombrar a los habitantes de La Restinga.

¹² Molusco de alta demanda por sus propiedades nutritivas y afrodisiacas. Bajo el nombre científico de *Tivela mactroides*. Para mayor información consultar web oficial del Museo Marino de Margarita <http://museomarinooeducacion.blogspot.com/2012/03/el-guacuco.html>

¹³ Guano

¹⁴ Artesana local, con 52 años de edad, nacida en Chacachacare en 1962 (año en que se construye el primer pue), quien habita La Restinga desde las primeras semanas de nacida. Entrevistada el 25 de octubre del 2015, a las 14 horas, en el llamado Puesto de los Artesanos sito en La Restinga. Realizada por Liudmila Martínez Serrano psicóloga del equipo multidisciplinario creado por INPARQUES y el FFM.

¹⁵ Entrevista realizada a Crisol Ramos, directora estatal de Formación del Frente Francisco de Miranda, habitante de Punta de Piedras y quien ha atendido Plan de atención integral al municipio Tubores y La Restinga en particular desde el 2010. Realizada el 55 de noviembre de 2015 a las 9 horas con 35 minutos.

pedro González, esas venían por ahí por los caños cargadas de maíz, entonces la gente no subía por la bahía no, daban la vuelta por Macanao y de aquí pa' arriba eso era abordar y ellos decían era restingar la playa..."¹⁶.

Este pueblo es escenario de un elevado dinamismo en el intercambio de expresiones culturales diversas que direccionan formas diferentes *del ser, el saber, el hacer, el sentir, el decir* y el "*pensar el deber ser*". Los líderes y lideresas comunitarios, organizaciones e instituciones que interactúan e involucran a la población en espacios para la producción y reproducción de su diversidad cultural, con costumbres, intereses, tradiciones endógenas, estimulan la participación comunitaria como herramienta para el intercambio de esos sistemas de símbolos, significados e interpretaciones sobre los procesos que se gestan en el escenario físico-sociocultural que se construye y sus formas de ejecución, del cual forman parte las tendencias políticas que se gestan, por lo que se advierte la convergencia de intereses políticos e institucionales diversos, inclusivos y complejos.

La creencia en la relación causal entre el mejoramiento de las condiciones de vida no puede situar en un plano secundario el imaginario sociocultural que se expresa a través de sus valores, sus tradiciones, su sentido del humor, sus formas de distribución y discriminación del género según roles, sexo, edad y funciones específicas en el hogar, la pesca e incluso los juegos y espacios para el esparcimiento, todo ello justipreciado durante la participación protagónica del pueblo empoderado en la toma de decisiones medulares en torno al destino de sus intereses colectivos y personales.

Es necesario, en este sentido, que las instituciones asesoras que acompañan a los pobladores de la Restinga en el manejo y protección de las zonas protegidas del parque, contribuyan al realce de su cultura en su cualidad más autóctona, la que conjuga los valores culturales heredados de los que son portadores sus habitantes con los valores modernos de la cultura propugnada bajo la influencia de sistema educativo, los medios de difusión, las redes sociales y el resto de las instituciones culturales y sociales, denotándose la profundización en el nacimiento de estilos de vida que expresan lo mejor de ambas.

El pueblo de La Restinga ha sido y sigue siendo un bellissimo lugar, no solo por la elegancia y hermosura de sus ecosistemas, sino por las transformaciones del fondo habitacional por el gobierno bolivariano, con la construcción de nuevas casas con estilos atractivos, estructuras arquitectónicas uniformes, acomodadas y condicionadas según las características climáticas de la zona protegida y los modos de vida tendenciales de sus pobladores.

La mayoría de los pobladores practican juegos del azar y de mesas como dominó, parley, lotería, otros como bolas criollas y las peleas de gallo como atractivo fundamental (especialmente de la población masculina), heredado desde los tiempos coloniales, como se expresó en párrafos anteriores. Al ser un poblado tipo rural, las distracciones o áreas de esparcimientos son prácticamente nulas, lo que trae consigo la indiscriminada ingestión de bebidas alcohólicas acompañadas por intercambios trifulcos.

Su culinaria y principales platos tienen como base fundamental el uso del pescado y crustáceos (ostras, guacuco, chipichipi¹⁷, tripa de perlas¹⁸, pepitonas¹⁹) y pulpo. Quien visite La Restinga y no tome una sopa de caracoles, ostras rebosadas, coctel de pulpo, con guacuco y chipichipi, las tortillas con guacuco y *tripa e' Perlas* que elabora sabrosas Marunga (quien solo las prepara a persona que estime, dato importante). Lógicamente estas variedades de mariscos y peces de la zona, los prefieren frescos y capturados por ellos mismos.

Un desayuno *restingero* sería un sabroso coctel de ostras para algunos, o un vaso de leche, con arepa y pescado frito o sancochado para la mayoría. El almuerzo más sabroso tiende a ser arepas asadas (usualmente dos) o arroz blanco, acompañado por ostra sancochada o pescado (sea sancochado, frito o asado), chipichipi

¹⁶ Entrevista realizada a Vicente Vásquez, el día 25 de octubre del 2015 a las 16 horas, en el restaurante del cual es propietario en La Restinga, municipio Tubores, Isla de Margarita.

¹⁷ Conocido además como la *chirla del Caribe* (*Donax denticulatus*) es una especie de molusco marino comestible de la familia Donacidae, que se encuentra en las playas del Golfo de México, el mar Caribe, las Antillas y el litoral Atlántico tropical de Sudamérica, y La Restinga es muy rica en su reproducción.

¹⁸ La también llamada *tripa e' perla* es un molusco consumido en el oriente de Venezuela, sobre todo en la isla de Margarita, el que se consume ya sea en forma de guiso o a la vinagreta. El cual aliñado o preparado con antelación, dura un tiempo refrigerado sin dañarse.

¹⁹ Es un molusco bivalvo (posee dos conchas o valvas), habita en el fondo marino adherida a sustratos arenoso-rocosos. Los principales bancos naturales de este recurso se encuentran en los Estados Nueva Esparta y Sucre. Estos bancos son: En Nueva Esparta son El Tirano, La Guardia, La Restinga, Moreno, La Isleta, El Yaque, El Horcón, Las Barrancas, Las Maras y Ramas de Porlamar; La Uva en la Isla de Coche y Coche-Chacopata.

guisado, tajadas fritas de cambur. La cena, por lo general, es una sopa de pescado, acompañada con casabe o arepa asada. Los pobladores de esta zona, tienden a ser longevos, llegando hasta los 114 años y en el 2016 el adulto mayor de más edad tiene 87 años, seguido por el señor Vicente con 73 años.

El señor Vicente Vásquez alerta incluso sobre el manejo de especies endémicas declaradas en peligro de extinción como el Ñangaro²⁰ (Cotorra Margariteña), en su conocimiento empírico de la zona, refrendado en opiniones de otros habitantes e incluso pioneros del cuerpo de guardaparques de la década de la década de los `70 y `80, asevera "... pregúntele a la gente de Inparques porqué se fue el Ñangaro de la Restinga... el Ñangaro es como la cabra, como el chivo, tú le tocas el chivo le agarras el rabo al chivo y la mamá lo mata, bueno, ellos comenzaron a tocar los huevos y a marcar los huevos y el Ñangaro se perdió todito... ahorita anda por San Juan, por La Guardia... ellos creen que eso es una gracia..."²¹.

Esta especie, incluso se observa por zonas de Chacachacare que es otro de los escenarios pertenecientes a la Comuna Ecoturística "Laguna de la Restinga", su declaración en peligro de extinción se debe principalmente a la caza indiscriminada, al manejo inapropiado de sus crías y nidadas, por ello desde 1995 existe un Plan de protección estratégico en las zonas de su reproducción natural. La Comuna que nos ocupa, es escenario de dicho plan por resulta endémico en la isla y particularmente de La Restinga.

Desde esta lógica de la sabiduría popular, se recomienda a las instituciones, investigadores, académicos y apasionados a estas especies de aves, a escuchar los conocimientos de los habitantes de las zonas de reproducción natural del Ñangaro para garantizar la armonía en la relación con la naturaleza, sin violentarla ni soslayarla desde las pretensiones eruditas de investigadores por decisiones políticas que desconozcan el ethos de la brecha biológica entre lo real, lo esperado y lo deseado.

1.1. ENTRE LA DUNA Y EL MANGLAR: ETHOS SOCIODEMOGRAFICO Y ESTILOS DE VIDA

El padre de Marunga²², el señor Andrés Vásquez a quien se le atribuye fue el primero en habitar en la zona, fue además benefactor de las familias en cuanto garantizaba productos de primera necesidad, como alimentos y posibilidad de empleo a todo aquel que fuera llegando a la comunidad, sea en la creación de bloques para las viviendas o para la pesca como actividad fundamental. Es importante señalar que los restaurantes existentes en la zona y las primeras lanchas fueron adquiridos a través de préstamos que les realizara éste a los jefes de familia.

Del modo en que fueron transformando sus viviendas de ranchos a casas de mamposterías, con techos de tejas de fibrocemento, así mismo adquirieron una planta eléctrica para sustituir los llamados "mechones" como iluminaria en horario nocturno. Esta planta solo se utilizaba durante doce horas, desde las 6 de la tarde hasta las 6 de la madrugada.

Al igual que todos los asentamientos humanos, este pueblo fue evolucionando hasta llegar a ser lo que se observa hoy día. Un pueblo donde las costumbres del compartir le fueron dando forma a ese carácter jovial y de hermandad entre sus pobladores, actitudes que hoy en día se mantienen.

La población del lugar se caracteriza por la humildad, el desenfado y el hablar directo, claro y respetuoso. Predomina en su mirada el contacto visual de manera directa y picaresca, es propio de su sentido del "saber ser" el reconocimiento "del otro" como una persona o personas de valor, con valores y derechos.

²⁰ Perico ñangaro (*Aratinga acuticaudata*) especie declarada en peligro de extinción.

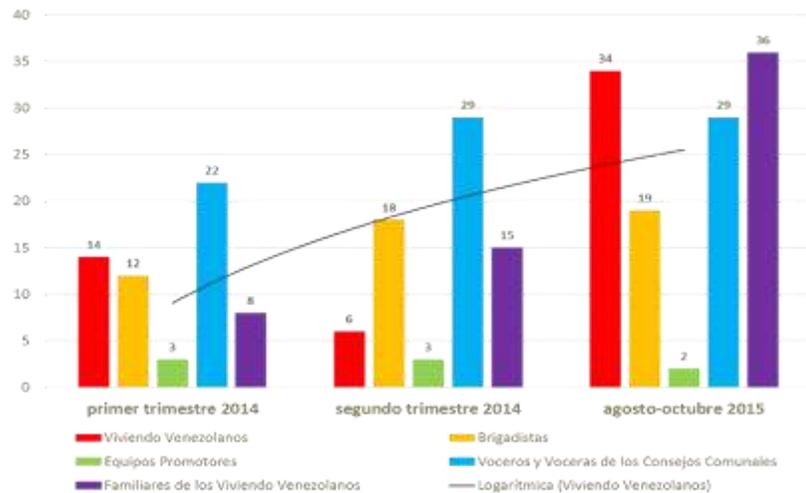
²¹ Entrevista realizada a Vicente Vásquez el día 25 de octubre del 2015 a las 16 horas, en La Restinga, municipio Tubores de la Isla de Margarita.

²² Hija del señor Andrés Vásquez, una de las lideresas naturales, ostrera, mesonera de uno de los 4 restaurantes privados existentes en La Restinga, respetada no solo por ser una de las más longevas sino por su carácter temerario al enfrentar los problemas y defender los criterios y derechos que considere, en lo personal y principalmente de sus familiares.

En el pueblo hasta el 2010 llegaron a existir 40 viviendas habitadas por 4 familias compuestas por 146 personas, 2 bodegas, 5 restaurantes, una estación o puesto de INPARQUES, 5 enramadas y un bar. Paulatinamente, fue creciendo la población y en la actualidad viven 57 familias, de ellas son beneficiadas 48 por la Gran Misión Vivienda Venezuela a través del proyecto de desarrollo integral de hábitat ingresado en el órgano de la vivienda desde el 2008.

Hoy día, se avanza en las etapas constructivas del proyecto de transformación integral del hábitat, iniciado por la sustitución de las viviendas existentes por nuevas infraestructuras condicionadas a las características ambientales y modo de vida de los pobladores, así como la construcción de nuevas viviendas para atenuar situaciones de hacinamiento detectadas. En su primera etapa de abordaje por la misión se construyeron 26 viviendas inauguradas en el año 2014, otras 12 en la segunda etapa entregadas en noviembre del año 2015, y se avanza en la tercera etapa para la construcción de las 20 restantes.

ILUSTRACIÓN 1. RELACIÓN POBLACIÓN FORMADA



Fuente: Balance Plan Restinga, corte 19 de octubre de 2015. Documento digital (ppt). Frente Francisco de Miranda-INPARQUES, NUEVA ESPARTA.

ILUSTRACIÓN 2. PROCESO DE FORMACIÓN PERMANENTE A LOS VIVIENDO VENEZOLANOS.



Fuente: Muestra Investigada. Octubre 2015. Comunidad Portillo de Leonardo, Nueva Esparta.

La construcción de las viviendas es el pretexto para la atención integral y multidisciplinaria a los habitantes de La Restinga y su interconexión estratégica para el desarrollo en el tejido social, con el resto de los pueblos que conforman la Comuna Ecoturística La Restinga. Para que los procesos constructivos de las viviendas transiten a la par de la construcción de la conciencia socialista, de la nueva cultura del trabajo y el empoderamiento popular, por parte del Frente Francisco de Miranda, acompañado por la Escuela de Formación del Poder Popular, implementando programas de formación básica y permanente y de atención social integral a las familias. Siendo atendidos por las misiones el 100% de los núcleos familiares y formados como vivienda venezolanos 40 de los 58 jefes de familia, 165 niños y niñas y 148 jóvenes y adultos.

En este sentido se han realizado 4 jornadas del Deber Social en La Restinga, dirigida a los beneficiarios de las viviendas los cuales por mediación del consejo comunal se mudan con las casas equipadas con útiles de primera necesidad, los que devengan mediante el pago paulatino, dígame nevera, cocina con horno, lavadora automática y otros útiles como camas, colchones, escaparates, según características del núcleo familiar y casos en vulnerabilidad social.

De igual manera, 2 jornadas sobre la Nueva Cultura Alimentaria en las comunidades El Maguey y La Restinga, con la participación de 67 personas de ellos 40 jefes de familia y 27 miembros de los núcleos familiares.

ILUSTRACIÓN 3. JORNADA ACTITUD CHÁVEZ. CONSEJOS COMUNALES DE CHACACHACARE



Fuente: Muestra Investigada. Octubre 2015. Comunidad Chacachacare, Nueva Esparta

Con el fin de visualizar los logros alcanzados por la Revolución Bolivariana, mediante el abordaje de las misiones sociales y, fortalecer la conciencia de la militancia revolucionaria, del poder popular, se efectuaron 5 jornadas Actitud Chávez con la participación de 88 voceros y voceras de los consejos comunales, 37 habitantes de los espacios abordados.

En el trabajo con las nuevas generaciones se han realizado más de 48 Jornadas de formación permanente a los pequeños guardaparques, con disposición de 4 horas semanales por brigada, siendo atendidos 165 pequeños guardaparques de toda la comuna. Como parte de su proceso de formación integral se realizó una Jornada de salud bucal a los 26 pequeños guardaparques conformados en La Restinga.

ILUSTRACIÓN 4. PROCESO DE FORMACIÓN Y ATENCIÓN PERMANENTE A LA BRIGADA DE PEQUEÑOS GUARDAPARQUES.



Fuente: Muestra Investigada. Curso de muralismo impartido por el Frente Francisco de Miranda, Nueva Esparta, octubre 2015.

Toda la atención a los niños, niñas y jóvenes se realizó sostenidamente durante el desarrollo de 255 actividades deportivas y recreativas de corte ecológico durante el desarrollo el Plan Vacacional Comunitario 2015.

En el propio desarrollo del Plan de Atención Integral a las comunidades ya declaradas, se realizaron 3 conversatorios y 6 entrevistas para el censo de experiencias productivas, contactando con miembros de la Asociación de Lancheros, los consejos de pescadores, la Asociación de Ostreras y los emprendedores de la Empresa de Producción Social Indirecta de Mantenimiento integral del parque y espacios de uso público.

ILUSTRACIÓN 5. CURSO DE MURALISMO A BRIGADA PEQUEÑOS GUARDAPARQUES.



Fuente: Muestra Investigada. Programa de Formación Permanente FFM-INPARQUES. La Restinga, octubre 2015. Nueva Esparta

Desde estas formaciones se propuso, como iniciativa del poder popular, la instalación de un Sistema de Atención y Saneamiento Permanente como parte estratégica del Plan de Atención Integral a la Comuna Ecoturística La Restinga, realizando hasta la fecha 19 jornadas de saneamiento integral, acompañados por los equipos dispuestos por las alcaldías de Tubores y Península de Macanao, los equipos de mantenimiento de INPARQUES, los guardaparques, los bomberos forestales, los Luchadores Sociales del Frente Francisco de Miranda, misioneros y misioneras, activistas políticos, pequeños guardaparques y el Poder Popular representado en sus voceros y voceras.

La atención social de modo permanente e integral se realiza a través de las misiones sociales, especialmente las Misiones educativas (Robinson, Ribas y Sucre), Misión

Barrio Adentro, Barrio Adentro Deportivo, Cultura Corazón Adentro, Misión José Gregorio Hernández, Misión Identidad, Misión Alimentación, las organizaciones e instituciones de la Revolución, incluidas las alcaldías de los municipios Tubores y Península de Macanao. Se efectuaron hasta noviembre del 2015, 7 jornadas de Atención Integral por las misiones sociales atendiendo a 679 personas. De ellas, 224 atendidos por los médicos de la Misión Barrio Adentro, 162 personas por la cedulación por la Misión Identidad mediante el desarrollo de tres jornadas, 128 familias por la Misión Alimentación, 165 niños y niñas durante las jornadas médicas.

En este sentido, están aperturados 7 ambientes por parte de las misiones educativas, con 32 Patriotas en la Misión Robinson, 6 en el Círculo de lectura, además de 32 Vencedores en la Misión Ribas. Unido a ello, se realizó la captación de 22 Triunfadores para la Misión Sucre, específicamente en La Restinga, aperturado en marzo del 2016, según el cronograma académico de los programas de esta misión.

Estos procesos han consolidado y revertido como perspectiva la tendencia política de la población electoral de la zona, de una mayoría opositora, a ganarse espacios a través de la atención social de estos votos reorientándolos hacia las fuerzas de izquierda. Resultado de ellos es la elaboración del padrón electoral, conformación CLP y UBCH en todos los consejos comunales que conforman la Comuna Eco-turística.

ILUSTRACIÓN 6. CASA A CASA DE LA MISIÓN BARRIO ADENTRO.



Fuente: Muestra Investigada, durante Jornada de Atención Integral por las Misiones Sociales, septiembre 2015. La Restinga, Nueva Esparta.

1.2. ACTIVIDAD ECONÓMICA FUNDAMENTAL

El contrabando de combustibles y víveres, los juegos del azar, como se ha expresado en párrafos anteriores, ha sido heredado como práctica cotidiana en las formas organizativas de la vida económica. Especifica los juegos del azar y la pelea de gallos permanecen como expresiones de estas formas *del hacer* durante espacios de ocio, en la que hasta las nuevas generaciones.

La actividad económica fundamental realizada por los pobladores de La Restinga es la pesca artesanal, la comercialización de ostras y venta de platos culinarios tradicionales a los turistas. Siendo la prestación de servicios de restaurantes el oficio por excelencia a desempeñar, dando muestras de hospitalidad y buena calidad en los servicios prestados.

La actividad turística se realiza incluso antes de construir los restaurantes, pues las personas se sentían atraídas por lo apacible de su paisaje natural, su playa de dinámico oleaje, su laguna rica en biodiversidad, específicamente en ostras, caracoles marinos, estrellas de mar, *hippocampus* (conocido comúnmente como caballito de mar) entre otras especies de peces y moluscos.

Los estilos de la buena convivencia se encuentran arraigados. Gustan de rememorar antiguas historias, o sacar a relucir el pasado, pasando las tradiciones y saberes de generación a generación. Por lo que es muy usual que los oficios sean aprendidos por los más pequeños de la comunidad a temprana edad. Así como sus maneras de ser y hacer. Los actores portan un conjunto de significados y sentidos de lo vivido. Estos están traspasados por sus propias vivencias personales, integrando una dimensión más amplia. Una revisión de procesos históricos por la misma comunidad permite vislumbrar cómo a través del desarrollo de la misma se van modificando el sistema de valores, ideas y formas de pensar.

2. FORMAS ORGANIZATIVAS DEL PODER POPULAR PREDOMINANTES

Las comunidades de la Comuna Eco-turística, específicamente las que habitan en La Restinga, El Maguey, Arena, El Saco, Comején, fueron invisibilizadas durante todos los gobiernos de la cuarta República, denigrados tras un muro de concreto o escudados en la lejanía y difícil acceso respecto a las capitales administrativas territoriales, para que turistas y otros visitantes no observaran su pobreza, sus estilos de vida, incluso la riqueza de sus tradiciones socioculturales, su inteligencia natural, empírica.

Para los de la llamada oligarquía o “primera clase”, incluso la mal llamada “clase media alta”, la clase popular, los prestadores de servicios u oficios como la pesca, son clasificados como “los pata por suelo”, “la clase baja”, “mal educados”, sin que sean los niveles adquisitivos los que medien estos etiquetajes discriminatorios e incluso genocidas.

En la actualidad, se cuenta con comunidades organizadas, con un poder popular constituido en consejos comunales, con avances en sus niveles de articulación tal, que han logrado la constitución del Parlamento de la primera Comuna Eco-turística, pionera en estos esfuerzos por la atención integral a las poblaciones que la integran, según sus saberes, sus experiencias de trabajo, sus oficios, sus conocimientos en el manejo y protección de las especies amenazadas y en peligro de extinción.

De la pesca, prestación de servicios en los restaurantes privados, venta y distribución informales de los productos obtenidos durante el ejercicio de estos oficios, se ha transitado a la organización de estas expresiones tradicionales de su cultura pesquera, en Asociación de Ostreras, Consejo de Pescadores, Empresas de Producción Social Directas e Indirectas, como Restaurante Comunal “Portillo de Leonardo”, Ruta Turística “Laguna de los Manglares”, Empresa de Mantenimiento Integral. Además de propuestas de proyectos productivos, como Pulverización de las conchas de ostras para obtención de bicarbonato de calcio para consumo animal y empresa farmacéutica y cosméticos, el cultivo artesanal de la sal, el cultivo artificial de las ostras, el aprovechamiento del plástico para la confección de bloques resistentes a ambientes con alta salinidad, entre otros orientados a la producción de alimentos y cultivo de hortalizas.

Una de las actividades económicas realizadas por las mujeres de la comunidad es la captura y comercialización de ostras. Esta actividad inicia desde la extracción de las ostras en los mangares hasta su venta, lo cual representa una entrada de dinero importante para estas madres de familia y las mujeres que desarrollan este trabajo no estaban organizadas cabalmente, lo cual acarrea serias dificultades, necesitaban organizarse tanto para resolver disputas individuales como para proteger los ostrales, de este modo es que inicia el proceso de organización de ellas como asociación en el año 2002 con la asesoría del personal de la fundación empresas polar, hoy acompañadas y atendidas por INPARQUES..

En sus inicios esta asociación contó con 20 miembros, en el 2010 aumentó a 27 con hegemonía del género femenino. Su organización como asociación propició la garantía de equidad en los beneficios y distribución de las tareas.

Las mujeres en esta comunidad dan muestra de empoderamiento en el sector, lo que evidencia el desarrollo y la autonomía alcanzados en relaciones de género, pese al marcado machismo promovido por ellas mismas en la distribución de las tareas domésticas y el tiempo libre, la actividad pesquera, las funciones económicas de los miembros de la familia y las formas de atención al hombre como figura central del hogar. Estas juegan un papel fundamental al producirse la incorporación plena de las mujeres al espacio público, siendo un país culturalmente patriarcal.

Es importante señalar, que hasta el 2010, contaban con el apoyo de la fundación empresas Polar, como ente asesor y colaborador, además de aportar facilidad de créditos, dictar talleres y organizar planes vacacionales para sus hijos.

Otra de las organizaciones sociales conformadas, son las brigadas comunitarias de pequeños guardaparques, con 6 de este tipo hasta la fecha. De estas brigadas se realizó la constitución de la brigada muralista compuesta por 17 Pequeños Guardaparques en el Consejo Comunal La Restinga.

Se denota empoderamiento del poder popular en la gestión del desarrollo socio-económico, como forma de potenciar la capacidad de controlar sus propias vidas, con la participación de beneficiarios, voceros y comunidades en general, al ser sujetos activos en la construcción de su realidad, con la intención de contribuir al debate de las ideas y el diálogo como premisa, como principio fundamental de la creación y fortalecimiento de una cultura de la participación.

En este escenario, específicamente en la Comuna y sus consejos comunales, instituciones como INPARQUES y el FFM, los facilitadores y otros expertos actúan como asesores, colaboradores, quienes, comparten e incluso aprenden de las experiencias e imaginario cultural de las comunidades, y acompañan a las comunidades a encontrar sus propias soluciones y difundir estas experiencias.

Tal empoderamiento puede ser experimentado en tres niveles por:

- ✓ **Nivel individual o en pequeños grupos:** en este nivel la unidad de análisis son los voceros, solos o como equipo de trabajo. Este nivel incluye creencias acerca de su funcionamiento como voceros y las tareas específicas en las vocerías que atienden, los esfuerzos para ejercer control y la comprensión del ambiente sociopolítico.

- ✓ **Nivel organizacional:** proceso en que los voceros que constituyen las distintas vocerías o mesas técnicas aprovechan las oportunidades y alternativas para la prestación de servicios, la gestión de recursos y trabajo en integrado con otras organizaciones.
- ✓ **Nivel comunitario:** sucede cuando la comunidad que conforma lo consejos comunales esta empoderada o transita por procesos de empoderamiento. Las personas beneficiarias, voceros y todos los pobladores trabajan unidos para diagnosticar las necesidades de la comunidad, elaborar e implementar estrategias y acciones concretas para satisfacerlas.

Los niveles de empoderamiento se evidencian esencialmente en el aumento significativo de la participación voluntaria de los beneficiarios en las actividades constructivas, el perfeccionamiento de las formas de comunicación y articulación entre comunitarios y el ente constructor de las viviendas, el perfeccionamiento de los mecanismos de gestión y articulación interinstitucional y comunal y los avance constructivos en las obras en ejecución.

Finalmente es importante recalcar que es difícil establecer claros límites entre el proceso de empoderamiento comunitario y el empoderamiento individual, pues una organización, una comuna se empodera a medida que se empoderan sus miembros y partes componentes, a medida que se concreta y consolida el tejido social que la estructura.

2.1. PRINCIPALES SERVICIOS EXISTENTES, SERVICIOS PROYECTADOS E INSTALACIONES

En orden estructural como ya se expresó en páginas anteriores, la construcción de las viviendas ha sido el primer paso y pretexto para la consolidación del plan de transformación integral del hábitat. Proceso que se realiza bajo condiciones especiales y específicas en el manejo de los suelos, los materiales de construcción por la aridez y salinidad ambiental del parque, a modo de reducir el impacto en la duna y el ecosistema de manglares, acompañada incluso por una planta de tratamiento de los residuales líquidos.

Como forma de implementación de este plan, se ha avanzado en la rehabilitación de la Enramada, la construcción de un módulo para ostreras, la rehabilitación del módulo de los artesanos y artesanas, la construcción de un restaurante comunal como Empresa de Propiedad Social Indirecta, la rehabilitación del Puesto Mixto de Control, todo ello en el sector Portillo de Leonardo.

En este sector se dispone además, de una escuela primaria, la cual en sus inicios comenzó en una enramada, luego se dispuso de una de las casas de la comunidad, la que se conocía en ese entonces como la casa de Monseñor, muy humilde pero acogedora, la misma disponía únicamente de un salón, baño, depósito y una cocina. Para ese entonces, funcionaban los tres primeros grados del sistema educativo de manera unitaria. El personal educativo estaba constituido por una maestra, un bedel y una cocinera.

La escuela fue aumentando su matrícula y comenzó la construcción de una nueva al lado de la que ya existía como centro educacional. A principio se construyeron dos salones y luego otros tres. Así fue creciendo tanto en estructura como en personal.

Hasta el 2010 laboraban 6 docentes y un auxiliar educativo, un bedel y una cocinera. Los docentes se distribuían de la siguiente manera, preescolar con la disposición de un docente y un auxiliar, primer y segundo grado con la atención por un docente, tercero y cuarto grado por otro docente y quinto y sexto grado de igual manera. Además se dispone de un docente de computación.

La escuela se estructuraba en 5 salones, de ellos uno destinado a la computación (aportado por Empresas Polar), un local destinado a la dirección del centro, una cocina y un baño. La misma es de dependencia estatal y cuenta con un panel estudiantil de alumnos. Actualmente, con la misma cantidad de salones, más un huerto escolar para el desarrollo de la mentalidad de productores desde pequeños, laboran 5 maestras (una de deporte, otra de computación, una para atender desde el 4to, 5to y 6to grado, otra para atender desde el 1ero, 2do y 3ero, más 2 para atender el preescolar, incluyendo a la auxiliar), una directora, una coordinadora, una cocinera y 2 Bebel. Toda estructura para la atención a con matrícula aproximada de 35 niños y niñas, de los cuales 26 son formados desde un corte ambientalistas como pequeños guardaparques y de estos 17 como brigada muralista.

2.2.RECURSOS DE LA COMUNIDAD: TIERRA, AGUA, RECURSOS NATURALES

La Restinga, está orgánicamente integrada al Parque Nacional Laguna de la Restinga, el cual en 1997 se distingue el parque como humedal de importancia internacional por las características de la diversidad de aves acuáticas que hacen vida en el mismo. Entre sus peculiaridades se destacan una barra litoral o restinga de 22 kilómetros de largo y un sistema lagunal de más de 100 kilómetros cuadrados, con canales e islotes de mangles.

Los pobladores se benefician de las bondades naturales del parque pues es rico en ecosistemas que coexisten incluyendo ambientales marítimos, litorales, lagunales, manglares y zonas áridas. Su laguna está formada principalmente por manglares, como el mangle rojo, el negro, el blanco y el botoncillo. En las llanuras costeras se pueden observar especies como el dividive, el abrojo, el afilito, el rabo de zorro, la brusca, el cardón común, el cardón yaunero y el hueso de pescado.

Su fauna, típica en estas zonas, se destaca por la existencia de 85 especies de aves residentes y 20 migratorias. Alberga, además, a aves como el togogo, la soisola de Margarita, la cotorra margariteña, el patico zambullidor, el flamenco, el alcatraz, la gaviota, la tijaleta del mar, el pelícano y la garza azul, rojiza y real

Entre los peces que habitan en la laguna de La Restinga se encuentran el corocoro, el pargo, la sardina, el mero, el cazón, el carite, la lisa, el lebranche y el róbalo. Destacan también moluscos como el ostión, el chipichipi, el guacuco, los mejillones y la pepitona. Es importante mencionar que gran cantidad de tortugas marinas desovan en sus playas, y llevan el control los pobladores como observadores permanentes y los guardaparques acompañando y asesorando el proceso in situ.

Los manglares de la laguna de La Restinga, por esta razón, son protegidos por el gobierno venezolano quien los declara paraíso natural, resguardado de forma eficaz todo su maravilloso ecosistema, pasando el mismo conocerse Parque Nacional Laguna de la Restinga, gozando todos los beneficios que en materia de conservación esto acarrea. Esta declaración fue realizada el 6 de febrero de 1974, con el decreto 1591, apareciendo en la gaceta oficial número 30325, el día 8 del mismo mes y año. Lo anterior corrobora la necesidad de fortalecer la conciencia sobre la conservación el parque, para que al igual que los apreciamos y disfrutamos en el presente, puedan las generaciones por venir hacer lo mismo, por lo que se impulsa en la comunidad el trabajo con los niños y las niñas.

A MODO DE CONSIDERACIONES FINALES

El Plan de Atención Integral a la Comuna Eco-turística “Laguna de la Restinga” ha propiciado encuentros inesperados con la historia, la cultura e pescadores, ostreras, Nangaros, Hippocampus, chipichipi y Guacucos. Resulta enriquecedor para todo aquel amante de la vida, lo autóctono y natural, visitar sus manglares, su playa, sus paisajes. Propicia el diseño e implementación apasionada estrategias para solventar dificultades en el plano del manejo integrado de los ecosistemas, acompañados e incluso asesorados por la sabiduría del poder popular, por el conocimiento heredado por nuestros ancestros eruditos

Lo anterior, insta a la interpretación ambiental desde la interrelación bidireccional de todas las organizaciones e instituciones a nivel comunitario, desde la integración de los esfuerzos institucionales direccionados por las políticas de gobierno, proceso en el cual la coordinación de las acciones se convierta en requisito para alcanzar eficiencia en el funcionamiento orgánico de la comunidad empoderada.

Por tanto, es imprescindible el estudio potenciar el sentido de pertenencia a la comunidad y compartir sus intereses y necesidades. Con igual ímpetu, promover estilos de dirección democráticos que posibiliten prever, organizar, planificar, integrar y evaluar las acciones en forma colectiva, o sea, promover la participación protagónica. En la Comuna que nos ocupa, los resultados se expresan en cada sonrisa de niños atendido, familia satisfecha o agradecida, emprendedores motivados hacia la gestión de nuevos proyectos productivos para fortalecer los espacios creados y potenciar oportunidades de un desarrollo sostenible.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Colectivo de Autores. (1999). *Selección de Lecturas sobre Trabajo Comunitario*. CIE "Graciela Bustillo", Asociación de Pedagogos de Cuba.
- ✓ Deriche, Yamilé. (1999). *La participación: ¿desde dónde y por qué?* Tesis de maestría en intervención comunitaria. La Habana, Cuba.
- ✓ Marchioni, M. (1999). *Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria*. Editorial Popular, S.A.
- ✓ Colectivo de Autores (1996). *Proyecto de Programa de Trabajo Comunitario Integrado*. Grupo Ministerial para el Trabajo comunitario integrado. La Habana, Cuba.
- ✓ Velázquez Pérez, Karina, Cobas Moreira, Yaniet. (2015). *El Empoderamiento Popular, caso Margarita: Experiencia de Trabajo Integral Comunitario*. Editorial Académica Española, Saarbrücken, Alemania. ISBN: 978-3-659-06724-2.

OTRAS FUENTES

- ✓ *Registro sociodemográfico de La Restinga*, ubicado en el ambulatorio tipo Rural existente en el pueblo. Consultado el 29 de octubre de 2015, a las 17 horas con 21 minutos.
- ✓ *Censo socioeconómico aplicado para adecuación Consejo Comunal La Restinga*, consultado el 3 de noviembre de 2015, a las 9 horas.
- ✓ *Balance de acciones desarrolladas Plan de Atención Integral a la Comuna Eco-turística La Restinga*. Consultado el 27 de octubre de 2015, a las 23 horas.
- ✓ *Entrevistas realizadas a pobladores de La Restinga*, en los meses octubre y noviembre de 2015.